

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Perfila eliminar programas

REFERENCIA: Expansión Política.(10 de noviembre). El gobierno de AMLO perfila eliminar otros 11 programas: sumaría 151 en dos años. Recuperado de:

<https://bit.ly/2Kc86WX>

NOTA:

El gobierno de AMLO perfila eliminar otros 11 programas: sumaría 151 en dos años

De cara a que la Cámara de Diputados inicie la discusión del Presupuesto de Egresos para 2021, el Ejecutivo busca desaparecer programas que reúnen una bolsa de 107.176.8 millones de pesos.

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se encamina a desaparecer 151 programas presupuestarios en sus primeros dos años, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). Tan solo para el Presupuesto de Egresos para 2021 —cuya discusión se dará esta semana— se tiene previsto eliminar 22, de los cuales 12 ya no recibieron recursos en 2020.

Entre estos programas, que representan en conjunto 102,076.8 millones de pesos, se encuentran el Seguro Popular —que desapareció con el nacimiento del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)—, el programa Crédito Ganadero a la Palabra y el de



Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo federal, entre otros.

Además, a estos podría sumarse el programa Escuelas de Tiempo Completo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues si bien no estaba contemplada su eliminación en el análisis de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), no se le destinó ni un peso en el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2021. Con ello, la bolsa de recursos procedentes de 11 programas borrados ascendería a 107,176.8 millones de pesos.

De acuerdo con el CEFP, instancia de la Cámara de Diputados, en la Estructura Programática que Hacienda envió a los legisladores se consideran 882 programas presupuestarios. Comparada con la Estructura Programática de 2020, esto implicaría la eliminación nominal de ocho, pero si se compara con la de 2019 la cifra se eleva a 151, porque aun cuando en el Presupuesto de Egresos de 2020 se aprobó una lista de 890, al final solo se asignaron recursos a 739.

Entre los programas que Hacienda plantea eliminar para 2021 está el de comercialización de billetes de lotería, 3 x 1 para migrantes y Fondo Minero, que ya no contemplaban recursos en 2020. En materia educativa, se encuentran el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa y el de Fortalecimiento de la Calidad



Educativa; sin embargo, se crean seis nuevos con el argumento de que así se podrá atender los requerimientos de los dos que desaparezcan.

Asimismo, se contemplan ocho nuevos programas por 4,047.4 millones de pesos, entre ellos, el de Apoyo a las actividades de Ayudantía y Logística de la Oficina de la Presidencia y tres de la Secretaría del Trabajo, para cumplir con la reforma en materia laboral y con lo acordado en el T-MEC.

Programas bajo la lupa

El Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP) 2020, elaborado por la organización civil Gesoc, evaluó 116 programas destinados al desarrollo social con un presupuesto aprobado de 976,832 millones de pesos, lo que representó 22.16% del gasto público programable.

De estos, 10 —con un presupuesto aprobado por 9,717.3 millones de pesos— presentan problemas de opacidad que impiden estimar su desempeño. Otros ocho no identifican a la población beneficiaria, aunque sí reportan avances, mientras que en los restantes —Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo y Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, de la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat)— no se reporta información sobre su cumplimiento de metas ni avances en cobertura.

Para 2021, se propone la permanencia de tres de estos programas considerados opacos, con un monto planteado de 4,546.9 millones de pesos. Estos son Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad y crecimiento verde, y Apoyos a centros y organizaciones de educación.

En contraste, se prevé eliminar programas que, de acuerdo con el INDEP, han tenido un desempeño óptimo como el del Seguro Popular y el de Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, del Conacyt.

En el caso del Seguro Popular, Gesoc señaló que de 2012 a 2020 tuvo una calificación promedio de 88.94 en el INDEP.

La organización civil ha sugerido que los programas diseñados para sustituirlo, que son Atención a la Salud (44,779 millones de pesos) y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (74,766.7 millones de pesos), tengan esquemas robustos de monitoreo y evaluación. Gesoc argumenta que esto se debe a que el monto conjunto proyectado para ambos programas es de 119,545 millones de pesos, es decir, 65% más de lo aprobado al Seguro Popular en 2020.

COMENTARIO:

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se encamina a desaparecer 151 programas presupuestarios, de los cuales se encuentran el Seguros Popular, el programa Crédito Ganadero a la Palabra y el de Apoyo a las actividades de seguridad y logística para garantizar la integridad del Ejecutivo federal, entre otros.

Se evaluaron 116 programas destinados al desarrollo social con un presupuesto aprobado de 976,832 millones de pesos, de acuerdo a el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP) 2020, elaborado por la organización civil Gesoc, donde arrojaron diversas situaciones, como que algunos programas tienen problemas de opacidad que impiden estimar su desempeño, en otros no se identifica la población beneficiaria y tampoco se reporta información sobre su cumplimiento de metas ni avances en cobertura.

Aunque se eliminen programas y se crearán otros que puedan atender los requerimientos de los que desaparezcan, si bien no logran atender la problemática que presenta esa población con la eliminación tampoco se terminará la problemática. Por lo que es necesario que se trabaje en el diseño de los programas sociales para evitar que se eliminen y se pierda el seguimiento que previamente tenían en determinada población con una problemática en un contexto específico.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López